



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE GOBIERNO
Instituto Distrital de la Participación
y Acción Comunal - IDPAC

IDPAC-INST.DIST.DE LA PART.Y ACC.COM. 26-04-2018 03:22:12

Al Contestar Cite Este Nr.:2018EE4466 O 1 Fol:6 Anex:0

ORIGEN: Origen: IDPAC - Direccion General/HERNANDEZ LLAMAS ANTONIO

DESTINO: Destino: CONCEJO DE BOGOTA/DIEGO FERNANDO DEVIA TORRES

ASUNTO: Asunto: RESPUESTA A SOLICITUD DE INFORMACION

OBS: Obs.: GET 161

G.ET -161 -2018

Bogotá D.C., abril 2018

Concejal

DIEGO FERNANDO DEVIA TORRES

Concejo de Bogotá D.C

Calle 36 No. 28A 41

Referencia: Radicado N° 2018EE4803 del 13 de abril del 2018

Asunto: Respuesta a Solicitud de Información

Honorable Concejal Devia:

En atención al Derecho de Petición presentado por usted y dentro del plazo establecido en el artículo 14 de la Ley 1755 de 2015 y lo consagrado en el artículo 23 de la Constitución Nacional, me permito emitir respuesta de acuerdo con la competencia y misión del Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal – IDPAC de *garantizar a la ciudadanía del Distrito Capital el derecho a la participación incidente y fortalecer las organizaciones sociales, mediante información, formación y promoción para la construcción de democracia.*

El IDPAC es la entidad encargada de garantizar el derecho a la participación ciudadana y propiciar el fortalecimiento de las organizaciones sociales para lograr una incidencia directa en los asuntos que puedan afectarlos. De acuerdo con lo anterior, el Instituto propende por la protección y el ejercicio del derecho a la participación de forma individual y colectiva mediante el enfoque diferencial conforme a las disposiciones normativas aplicables para los grupos étnicos y en el marco de la misión institucional, siendo importante resaltar que se garantiza y preserva este derecho dentro de las estrategias de fortalecimiento para las organizaciones sociales.

Una vez abordado un contexto general sobre el Instituto me permito responder los puntos expuestos en su petición:

Numeral No 1, ***¿Cuáles acciones coordina la entidad para enriquecer y fortalecer los procesos de participación de los grupos de fortalecimiento en Bogotá? Indique las acciones por localidad.***

El Plan de Desarrollo “Bogotá Mejor para Todos”, a través del cuarto eje transversal “Gobierno Legítimo, Fortalecimiento Local y Eficiencia”, y el programa “Gobernanza e Influencia Local, Regional e Internacional”, plantea la necesidad de mejorar y modernizar la participación ciudadana en los escenarios de toma de decisiones públicas, basados en un modelo de corresponsabilidad que tiene como metas para el Instituto, el realizar 175 Acciones de Participación Ciudadana desarrolladas por organizaciones comunales sociales y comunitarias; así como fortalecer 550 organizaciones sociales para la participación incidente, de las cuales, 150 organizaciones sociales y procesos organizativos corresponden a los grupos étnicos de la ciudad.

Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal

Sede A: Calle 35 # 5-35 | Sede B: Av. Calle 22 # 68C-51

Teléfonos PBX: 2417900 – 2417930

Correo electrónico: atencionalciudadania@participacionbogota.gov.co

www.participacionbogota.gov.co

BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.**

SECRETARÍA DE GOBIERNO
Instituto Distrital de la Participación
y Acción Comunal - IDPAC

Para dar cumplimiento con lo anterior, el IDPAC realiza acciones en tres ejes estratégicos: a) Formación: genera espacios pedagógicos para fortalecer las competencias ciudadanas para la participación en el Distrito Capital a través de varias líneas de formación, b) Fortalecimiento: brinda acompañamiento y asesoría técnica para la construcción participativa de planes de acción, planes de incidencias, planes de comunicaciones y planes de autogestión de acuerdo con las necesidades de la organización. Además de apoyo técnico y/o logístico para el desarrollo de iniciativas transformadoras y de proyectos sociales a través de Bogotá Líder y Uno Más Uno Todos, Una Más Una Todas. Igualmente, acompañamiento técnico en instancias poblacionales (Consejos Locales, Consejos Consultivos y Mesas), y c) Promoción: asesora para la construcción participativa de estrategias de impacto social y visibilización de propuestas y alternativas de transformación de problemáticas ciudadanas, al igual que acciones afirmativas y campañas.

En Formación, el Instituto a través de la Escuela de Participación ofrece un Portafolio de quince (15) líneas para el fortalecimiento de competencias ciudadanas, mediante procesos formativos en distintas modalidades a nivel distrital y local (diplomados, cátedras, cursos presenciales y virtuales) en alianza con instituciones académicas reconocidas. De igual forma y con el apoyo de los gestores poblacionales se desarrollan talleres en espacios pedagógicos para revisar conjuntamente con los grupos étnicos las temáticas asociadas al derecho de la participación ciudadana con enfoque diferencial, orientación sobre rutas, mecanismos, espacios e instancias de participación, gestión e intermediación institucional para mejorar el acceso de los grupos étnicos a bienes y servicios.

En Fortalecimiento el Instituto cuenta con los siguientes proyectos estratégicos, en primer lugar se encuentra **"Bogotá Líder"** que fortalece proyectos e iniciativas significativas de las organizaciones sociales juveniles del Distrito Capital, orientadas a trabajar en beneficio de las comunidades, a través de un proceso de formación, intercambio de experiencias con otros países y de apoyo mediante incentivos para contribuir a la transformación positiva de realidades sociales y a la consolidación de la convivencia y la diversidad como ejes de paz y de la vida en comunidad. En segundo lugar, **Uno más Uno Todos, Una más Una = Todas** el cual es un modelo de trabajo con iniciativas de carácter social que están enfocadas en el fortalecimiento de la comunidad por medio de convocatorias para identificar proyectos que cohesionen, eduquen y beneficien a la misma, buscando sostenibilidad y generación de resultados positivos y tangibles.

En Promoción, el Instituto propende por una participación ciudadana incidente, para lo cual ha desarrollado cuatro (4) campañas de participación ciudadana que tienen como objetivo sensibilizar y generar mensajes transformadores en torno a temas de diversidad y convivencia. Estas son; Más Fútbol Más Vida, Vive la Diversidad, Termina con la Discriminación, Nada Justifica la Violencia Contra las Mujeres y Dale Pedal, al igual que el apoyo técnico y logístico a conmemoraciones y/o acciones afirmativas mediante acompañamiento en la planeación y ejecución de procesos participativos étnicos distritales, entre ellos; Encuentro de Pueblos Indígenas, Semana Raizal, Mes de la Afrocolombianidad, Saberes Gitanos, foros y conversatorios.

Numeral No 2, ***¿Cuál es el número de personas que participan en el grupo poblacional de Etnias? Indique el número por localidad.***

A continuación se presentan las cifras correspondientes a la participación de los grupos étnicos en los procesos desarrollados por la Gerencia de Etnias de IDPAC:



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.**

SECRETARÍA DE GOBIERNO
Instituto Distrital de la Participación
y Acción Comunal - IDPAC

Tabla 1. Participación de los Grupos Étnicos en las acciones de participación promovidas por IDPAC.

Año	Grupo Etario	Hombres	Mujeres	Condición Población	Grupo Étnico	Localización
2016 (II semestre)	13 - 17 (Adolescentes)	993	739	Comunidad en General	Afrocolombianos, Palenqueros, Raizales, ROM, Indígena	20 localidades
	18 - 26 (Jóvenes)	298	437	Comunidad en General	Afrocolombianos, Palenqueros, Raizales, ROM, Indígena	20 localidades
	27 - 59 (Adultos)	789	947	Comunidad en General	Afrocolombianos, Palenqueros, Raizales, ROM, Indígena	20 localidades
	60 + Adelante (Adultos Mayores)	94	32	Comunidad en General	Afrocolombianos, Palenqueros, Raizales, ROM, Indígena	20 localidades
	TOTAL	2.174	2.155			
2017	13 - 17 (Adolescentes)	358	694	Comunidad en General	Afrocolombianos, Palenqueros, Raizales, ROM, Indígena	20 localidades
	18 - 26 (Jóvenes)	596	984	Comunidad en General	Afrocolombianos, Palenqueros, Raizales, ROM, Indígena	20 localidades
	27 - 59 (Adultos)	3148	3258	Comunidad en General	Afrocolombianos, Palenqueros, Raizales, ROM, Indígena	20 localidades
	60 + Adelante (Adultos Mayores)	269	339	Comunidad en General	Afrocolombianos, Palenqueros, Raizales, ROM, Indígena	20 localidades
	TOTAL	4.371	5.275			
2018 (I Trimestre)	18 - 26 (Jóvenes)	73	80	Comunidad en General	Afrocolombianos, Palenqueros, Raizales, ROM, Indígena	20 localidades
	27 - 59 (Adultos)	178	186	Comunidad en General	Afrocolombianos, Palenqueros, Raizales, ROM, Indígena	20 localidades
	TOTAL	249	266			

* Fuente: SEGPLAN 2016, 2017 y 2018 de la Gerencia de Etnias - IDPAC.

En cuanto al numeral No 3, **¿Cuáles son los logros obtenidos al día de hoy con el grupo poblacional de Etnias en Bogotá? Indique los logros por localidad.**

En el tema de **Formación**, el IDPAC a través de la Escuela de Participación desarrolló los siguientes procesos de formación con las organizaciones sociales étnicas:

1. Participación desde los Saberes Étnicos Ancestrales, de 50 horas con 10 sesiones y se beneficiaron doscientos noventa y ocho (298) participantes, en convenio con la Universidad Nacional.



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.**

SECRETARÍA DE GOBIERNO
Instituto Distrital de la Participación
y Acción Comunal - IDPAC

2. Línea de formación en "1,2,3 Por Mi Bogotá: los niños y niñas aprenden sobre participación", la cual se realizó en la Corporación Afro-Indígena Mi Colombia y Mujeres Guerreras en la localidad de Rafael Uribe Uribe, contó con la participación de quince (15) personas.
3. Línea de formación en "Formulación y Gestión de Proyectos Comunitarios", la cual se realizó en la Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe, contó con la participación de cincuenta y cinco (55) personas.
4. Línea de formación en "Fortalecimiento de las capacidades ciudadanas en convivencia y solución de conflictos" la cual se continúa realizando en la localidad de Usme con el Cabildo Indígena Ambiká Pijao, cuenta con la participación de veinticinco (25) personas.
5. Línea de formación en "Formación de derechos humanos, diversidades y lucha contra la discriminación" la cual se continúa realizando en la localidad de Usme con el Cabildo Indígena Ambiká Pijao. cuenta con la participación de veinticinco (25) personas.
6. Líneas de formación en "Derechos y deberes ciudadanos en torno al reconocimiento y uso de lo público", contó con la participación de quince (15) personas y "Formación para el fortalecimiento de capacidades ciudadanas en la formulación de proyectos comunitarios" las cuales se realizaron en la localidad de Engativá con el Cabildo Kichwa, contó con la participación de quince (15) personas.
7. Línea de formación en "Formulación y Gestión de Proyectos Comunitarios" la cual se desarrolló en la localidad de Teusaquillo con el Cabildo Indígena de Jóvenes Universitarios de Bogotá, contó con la participación de veinticinco (25) personas.
8. Línea de formación en "Formulación y Gestión de Proyectos Comunitarios" la cual se desarrolla en la localidad de La Candelaria con el Cabildo Indígena Yanacona, cuenta con la participación de quince (15) personas.
9. Línea de formación en "Formulación y Gestión de Proyectos Comunitarios" la cual se desarrolló en la localidad de La Candelaria con el Cabildo Indígena Inga, contó con la participación de veintisiete (27) personas.
10. Participación en diálogos de Saberes Étnicos, talleres, conversatorios y encuentro de construcción colectiva de socialización de política pública, acciones afirmativas y temas asociados al derecho de la participación con los grupos Afro, Raizal, Indígena y Gitano en las localidades de Suba, Bosa, Kennedy, Engativá, Usaquén, Usme, Mártires, La Candelaria, Santa fe, Puente Aranda, Rafael Uribe Uribe, Antonio Nariño, San Cristóbal y Ciudad Bolívar. Se registra una participación aproximada de catorce mil ochenta y nueve (14.089) personas.

En cuanto a **Fortalecimiento**, el Instituto asesoró técnicamente a las comunidades Afrocolombianas y Palenqueras a través de la construcción participativa de planes de acción efectivos de acuerdo con las necesidades propias de cada organización social. Hasta la fecha se han fortalecido cincuenta (50) organizaciones étnicas en el Distrito Capital. Entre las organizaciones Afro y Palenqueras se encuentran: Organización Ancestral Nacional Afrodescendiente (OANAC), Fundación Afrocolombiana (FUNDAVIC),

Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal

Sede A: Calle 35 # 5-35 | Sede B: Av. Calle 22 # 68C-51

Teléfonos PBX: 2417900 – 2417930

Correo electrónico: atencionalaciudadania@participacionbogota.gov.co

www.participacionbogota.gov.co

**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.**

SECRETARÍA DE GOBIERNO
Instituto Distrital de la Participación
y Acción Comunal - IDPAC

Fundación para el Desarrollo Integral Afrodescendiente Nacional (FDIAN), Fundación Centro de Estudios y de Investigación Sociocultural del Pacífico Colombiano (FUCISPAC), Colectivo Multiétnico Mujeres Guerreras, Mesa Palenquera- Mona Ri Palenque, Colectivo Afro de Antonio Nariño, Colectivo de Barberos de Fontibón, Mesa de Jóvenes Afro de Rafael Uribe Uribe, la Organización Wanafrica y organización ORFA.

Este componente contempla la asesoría técnica en espacios e instancias de participación para la población Negra, Afrocolombiana, Raizal, Palenquera, Indígena y Gitana además del acompañamiento a los espacios de participación no convencionales reconocidos al interior de los grupos étnicos como "*Espacios Autónomos*". Complementario a lo anterior, se realiza un acompañamiento técnico en la formulación participativa y ejecución de proyectos sociales para la inclusión y el desarrollo de la perspectiva de los derechos individuales y colectivos de los grupos étnicos en consonancia con los procesos de consolidación y madurez organizativa de las organizaciones sociales étnicas.

De igual forma se han fortalecido los Cabildos Indígenas Muisca ubicados en las localidades de Suba y Bosa, Cabildo Indígena Ambiká Pijao de Usme, Cabildos Indígenas Inga, Uitoto y Camentsá Biya, de La Candelaria; Cabildo Indígena de Los Pastos en la localidad de Mártires, Cabildo Indígena Wounnari Nonam en la localidad de Ciudad Bolívar, Cabildo Indígena Kichwa en la localidad de Engativá, Cabildo Indígena Yanacona en la localidad de Suba, Cabildo Indígena Nasa en la localidad de Kennedy, Cabildo Indígena Tubú y Eperara Siapidara en la localidad de San Cristóbal, Red Estudiantil de Jóvenes Indígenas de Bogotá y la organización indígena BATUCADA D+ONA URUK+, brindando asesoría, formación y orientación en Política Pública; realizando estrategias de incidencia locales y distritales y articulando su participación en los programas y proyectos institucionales del IDPAC. Durante el fortalecimiento a las organizaciones y procesos afrodescendientes, raizales, indígenas, gitanos y palenqueros mencionados anteriormente, han participado alrededor de 4.400 personas de las diferentes localidades.

En este mismo eje de fortalecimiento, el Instituto a través de la Gerencia de Etnias ha ejercido la Secretaría Técnica de 19 Consejos locales de Comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras. El objetivo de esta asesoría es fortalecer los vínculos entre los y las representantes de las comunidades, generando escenarios para la concertación y discusión de temas de interés como derechos individuales y colectivos, legislación étnica, políticas públicas étnicas, política pública de participación, entre otros temas. Además, fortalecer liderazgos individuales y colectivos, para incrementar la participación en formulación de políticas y dinámicas organizativas y participativas a través de metodologías para la formulación de propuestas colectivas. Desde el inicio de la administración distrital hasta la fecha han participado tres mil ciento sesenta y nueve (3.169) personas aproximadamente.

Por otra parte, el Instituto brinda apoyo técnico y logístico para el desarrollo de iniciativas que articulen acciones para el empoderamiento étnico y la reducción de discriminación. En este sentido se abrió la convocatoria del proyecto **Bogotá Líder**, que fortalece proyectos e iniciativas significativas de las organizaciones sociales juveniles del Distrito Capital, orientadas a trabajar en beneficio de las comunidades, a través de un proceso de formación, intercambio de experiencias con otros países y de apoyo mediante incentivos. Durante 2016 se beneficiaron las organizaciones étnicas: Cabildo Indígena Muisca de Bosa, COPRODEPAZ, Corporación Candombeo y Cimarron Producciones, con la entrega de elementos para el fortalecimiento de sus proyectos. Para el 2017 se beneficiaron con los mismos estímulos las organizaciones indígenas Yawar Pacha y Cabildo Indígena Uitoto.



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.**

SECRETARÍA DE GOBIERNO
Instituto Distrital de la Participación
y Acción Comunal - IDPAC

Para el año 2017, en el segundo proyecto estratégico, **Uno más Uno = Todos; Una más Una = Todas**, se presentaron 39 iniciativas en la línea N° 8. *Proyectos e iniciativas que promuevan la inclusión e incidencia de comunidades étnicas*, de las cuales fueron seleccionadas para ser beneficiadas en cumplimiento de los requisitos técnicos tres (3) organizaciones: Red Estudiantil de Jóvenes Indígenas de Bogotá, BATUCADA D+ONA URUK+ y Cabildo Indígena Muisca De Suba.

En el eje estratégico de **Promoción**, el IDPAC apoya las conmemoraciones de las Comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales, Palenqueras, Gitanas e Indígenas, con el fin de reconocer y visibilizar los aportes culturales, sociales y políticos de esta población en la ciudad. A continuación, se mencionan las principales fechas conmemorativas en las cuales el instituto ha apoyado durante las vigencias 2016 y 2017.

1. Día Nacional de la Afrocolombianidad: En el desarrollo de esta acción afirmativa se conmemoran los Premios Benkos Biohó, que es un espacio de encuentro para el reconocimiento, valoración e integración de la población negra afrodescendiente residente en Bogotá. Este evento cuenta con un acto protocolario para motivar y valorar los procesos de participación y movilización, exaltación y reconocimiento a los valores y contribuciones de líderes y lideresas del Distrito en beneficio de las comunidades afro. Durante los dos años de administración, han participado alrededor de dos mil quinientas (2.500) personas.
2. Semana Raizal, bajo el lema "*Bak Tu Wi Mumah Tongue*" en el cual se brindó apoyo técnico y financiero para las muestras artísticas y gastronómicas típicas del archipiélago. Se realizaron días académicos que tienen como fin hacer un homenaje y rescate a la lengua materna de la etnia Raizal el Creole, realización del concierto de música góspel, concierto de música caribeña y día de integración donde se realizó una jornada de juegos tradicionales y actividades lúdicas propias de la Isla. Durante la celebración de esta Semana han participado mil setecientos cincuenta (1.750) personas aproximadamente.
3. Día de Emancipación Raizal: actividad que se realiza para mantener la herencia cultural, su lengua tradicional -el creole- y reafirmar la confesión Bautista, religión que heredaron de sus ancestros y hoy en día enriquece su tradición. Durante este día participan alrededor de cincuenta (50) personas.
4. Acciones bajo la campaña "Vive la Diversidad, Termina con la Discriminación": realización del primer Transforma *Tejiendo Experiencias Étnicas*, taller sobre la cultura e identidad de la población Afrodescendiente, Raizal y Palenquera en la localidad Usaquén, en el marco de la Conmemoración del mes de la herencia africana, con el fin de sensibilizar acerca de las diferencias y similitudes que comparten la población Afrodescendiente, Raizal y Palenquera y participación étnica. Durante esta conferencia participaron cuatrocientas (400) personas. Por último, acción ciudadana de participación con la organización afro de Mujeres Guerreras, materializado en el *Primer encuentro de saberes interétnicos* en la Localidad de Rafael Uribe Uribe, donde se presentaron reflexiones y estrategias en favor de la importancia de las mujeres afrodescendientes y promoviendo su incidencia en la gestión pública. En esta acción se contó con la participación de ochenta (80) personas.



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.**

SECRETARÍA DE GOBIERNO
Instituto Distrital de la Participación
y Acción Comunal - IDPAC

5. Encuentro de Construcción y Fortalecimiento de Propuestas Incidentes de los Pueblos Indígenas: Surge de la construcción conjunta entre las autoridades tradicionales de los catorce (14) pueblos indígenas y el Instituto, que busca respaldar la construcción de iniciativas que fortalezcan a las organizaciones sociales indígenas representadas en los cabildos con un alto grado de incidencia en el Plan Integral de Acciones Afirmativas. Realizada en 2017 con una participación de doscientos dieciocho (218) personas de dieciséis (16) pueblos indígenas.
6. Encuentro de Fortalecimiento en Participación a través de la Música Ancestral Gitana: Realización de encuentro de fortalecimiento a través de la música ancestral gitana, con el fin de fortalecer a los jóvenes gitanos en temas culturales con el objetivo de prevenir la pérdida de la identidad cultural y los valores ancestrales, con una participación de ciento nueve (109) personas.
7. Conmemoración "Día Distrital Gitano", realizado el 06 de abril de 2018. Este evento contó con la participación de cuatrocientas (400) personas.

Numeral No 4, ¿Cuál es el proceso que una persona debe realizar para ser parte de grupo poblacional Etnias y cuánto tiempo le toma ser parte de éste?

El Plan de Desarrollo 2016–2020 "Bogotá Mejor para Todos", establece la necesidad de realizar acciones de participación ciudadana liderados por organizaciones comunales, sociales y comunitarias; para lograrlo el IDPAC mediante el Proyecto de Inversión 1014 busca el fortalecimiento de 150 organizaciones étnicas y procesos en la ciudad para constituir escenarios de acción participativa e incidente en la ciudad. Por lo tanto, la participación a nivel local y Distrital de las personas con pertenencia étnica se fundamenta en el principio de la autonomía y libertad de asociación, conforme a los preceptos constitucionales y a las dinámicas político-organizativas de los sectores sociales en la ciudad.

En este sentido, cualquier proceso organizativo étnico puede solicitar el acompañamiento técnico para el fortalecimiento a su organización, además de solicitar el apoyo para su vinculación en los procesos de formación, instancias de participación y espacios étnicos como: Consejos Consultivos y de Concertación Distrital Indígenas, Afro, Palenqueros, Raizales y Gitanos, Mesas Locales, entre otros.

Numeral No 5, ¿Cuáles son los incentivos que reciben los participantes de este grupo poblacional al ser parte?

El Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal – IDPAC - cuenta dentro de su estructura con la Gerencia de Etnias como la encargada de acompañar y coordinar la formulación e implementación de acciones para la promoción de la participación de grupos étnicos y el fortalecimiento de las organizaciones sociales. Hacer parte de las organizaciones sociales étnicas que participan en los procesos de fortalecimiento del Instituto mediante las tres (3) líneas estratégicas (formación, fortalecimiento y promoción) descritas en puntos anteriores, propicia la activación de incentivos dentro de los cuales enunciamos:

Bogotá Líder: que busca fortalecer las iniciativas significativas de las organizaciones, colectivos, líderes o lideresas juveniles de Bogotá D.C, orientados a trabajar en beneficio de las comunidades, a través de un proceso de formación, intercambio de experiencias y entrega de elementos para el fortalecimiento que



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.**

SECRETARÍA DE GOBIERNO
Instituto Distrital de la Participación
y Acción Comunal - IDPAC

contribuyan con la transformación de realidades sociales y la consolidación de la convivencia y el respeto como ejes de paz y de la vida en comunidad. Su finalidad es promover la participación juvenil presente en las organizaciones sociales étnicas a partir del fortalecimiento de líderes y lideresas que representan los procesos asociativos que participan del proyecto; así como la promoción de sus acciones y la réplica de las mismas en sus comunidades.

Uno Más Uno = Todos, Una Más Una = Todas: Es un modelo de trabajo con iniciativas de carácter social que están enfocadas en el fortalecimiento de la comunidad por medio de convocatorias para identificar proyectos que cohesionen, eduquen y beneficien a la misma, buscando sostenibilidad y generación de resultados positivos y tangibles.

Conmemoración de fechas significativas para organizaciones sociales étnicas: Como resultado de los procesos de acompañamiento, asesoría técnica y planeación a partir de las características propias de los grupos étnicos y sus organizaciones sociales, se promueve la formulación de iniciativas participativas para la conmemoración de fechas especiales. Entre ellas; Encuentro de Pueblos Indígenas, Mes de la Afrocolombianidad, Día Internacional del Pueblo Gitano, Semana Raizal y Premio Distrital "Benkos Bioho".

Numeral No 6, **¿Cuáles son los medios de comunicación que la entidad usa para informar a los capitalinos sobre este programa y sus proyectos?**

El IDPAC utiliza los siguientes medios para comunicar a los ciudadanos sobre los programas y proyectos que realiza la Gerencia de Etnias a nivel distrital o en las diferentes localidades.

Tabla 2. Medios de comunicación con fines informativos.

Medios de Comunicación	
1.	Página Web institucional.
2.	Redes sociales como YouTube, Facebook, Instagram y Twitter.
3.	Envío masivo y por grupos de interés de correos electrónicos.
4.	Plataforma Bogotá Abierta.
5.	Emisora D.C. Radio.

A esto se agrega el trabajo territorial en las localidades y barrios de la ciudad en los cuales hoy en día se tiene presencia institucional.

Numeral No 7, **¿Cuál es la problemática más relevante que presenta el grupo poblacional de Etnias en Bogotá?** Indique la problemática por localidad.

Los problemas más relevantes identificados en las organizaciones sociales étnicas son:



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.**

SECRETARÍA DE GOBIERNO
Instituto Distrital de la Participación
y Acción Comunal - IDPAC

1. Debilidad en los procesos de liderazgo transformador por parte de sus líderes en temas asociados a la construcción de planes de acción y/o trabajo con incidencia y gestión territorial, que permitan una mayor visibilización de las organizaciones sociales étnicas.
2. Debilidad en la construcción e implementación de herramientas y estrategias político-organizativas para la materialización de iniciativas incidentes y transformadoras con alto impacto social y territorial en los asuntos relevantes de la ciudad.
3. Debilidades organizativas para una participación más incidente en espacios de formulación y deliberación en temas públicos y ausencia de herramientas para consolidar procesos de capacitación y formación al interior de la organización social étnica.
4. Debilidad en estrategias de comunicación y difusión que permitan visibilizar la organización social, sus problemáticas y la ruta para superar los retos y desafíos que enfrentan.

Con base en esto se busca, a través de los procesos de Formación, Fortalecimiento y Promoción la generación de estrategias concertadas, que permitan superar las dificultades expuestas.

Numeral No 8, ¿Con cuántos profesionales cuenta la entidad para atender la demanda del grupo población Etnias? ¿Son suficientes para la demanda?

IDPAC para atender la demanda de los grupos étnicos en las veinte (20) localidades de la ciudad cuenta con un equipo territorial que coordina el Portafolio de Servicios con el cual la entidad busca hacer de la participación una herramienta de cambio.

Tabla 3. Profesionales del IDPAC para atender las organizaciones sociales étnicas.

Talento Humano	Cantidad
Articuladores territoriales. (Trabajan procesos con las organizaciones sociales, comunales y comunitarias de las localidades)	20
Gestores de espacios de participación. (Trabajan procesos con las organizaciones sociales, comunales y comunitarias de las localidades)	20
Gestores de instancias de participación.	20
Gestores poblacionales Afrocolombianos.	7
Gestores poblacionales Raizales.	1
Gestores poblacionales Rom y Gitanos.	1
Gestores poblacionales Indígenas.	7

Numeral No 9, ¿Cuál es el presupuesto que fue asignado para el grupo poblacional de Etnias?

El Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal – IDPAC, en el marco del proyecto 1014 que hace referencia al **"Fortalecimiento de las organizaciones para la participación incidente en la ciudad"** y en



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.**

SECRETARÍA DE GOBIERNO
Instituto Distrital de la Participación
y Acción Comunal - IDPAC

cumplimiento a los Decretos 507 de 2017 "Por medio del cual se adopta el Plan Integral de Acciones Afirmativas para el Reconocimiento de la Diversidad Cultural y la Garantía de los Derechos de la población Negra, Afrodescendiente y Palenquera residente en Bogotá.", el Decreto 506 de 2017 "Por medio del cual se adopta el Plan Integral de Acciones Afirmativas para el reconocimiento de la diversidad cultural y la garantía de los derechos de la Población Raizal residente en Bogotá, D.C.", el Decreto 505 de 2017 "Por medio del cual se adopta el Plan Integral de Acciones Afirmativas para el reconocimiento de la diversidad cultural y la garantía de los derechos de la Población Rrom en Bogotá, D.C.", y el Decreto 504 de 2017 "Por medio del cual se adopta el Plan Integral de Acciones Afirmativas para el reconocimiento de la diversidad cultural y la garantía de los derechos de la Población Indígena residente en Bogotá, D.C." dispuso del siguiente presupuesto:

Tabla 4. Presupuesto general vigencias 2017 y 2018.

Año	Presupuesto
2017	\$ 600.221.493 (Seiscientos millones doscientos veintín mil cuatrocientos noventa y tres pesos M/cte.)
2018	\$ 637.505.021 (Seiscientos treinta y siete millones quinientos cinco mil veintín pesos M/cte.)

Lo anterior se complementa con el presupuesto general de las gerencias de la entidad que incluye las actividades formuladas en los Planes Integrales de Acciones Afirmativas que impacta a los cuatro (4) grupos étnicos, así como con los ejes generales de la acción del Instituto en cuanto a Formación, Promoción y Fortalecimiento de las organizaciones sociales.

Numeral No 10, ¿Cuáles son los logros y metas que este grupo poblacional de Etnias ha alcanzado al 2017 en el de acuerdo con el Plan de Desarrollo Bogotá Mejor para Todos 2016-2019?

En este sentido, el Instituto cuenta con el proyecto de inversión 1014 denominado "Fortalecimiento a las organizaciones para la participación incidente en la ciudad", el cual tiene estimado en una de sus metas "Fortalecer 150 organizaciones étnicas en espacios y procesos de participación." Dentro de esta meta se incluyen como grupos étnicos los afrocolombianos, indígenas, raizales y gitanos. A continuación, se menciona la programación y ejecución anual que da cumplimiento al proyecto de inversión que impacta en el Plan de Desarrollo Bogotá Mejor para Todos

Tabla 5. Proyecto de inversión para grupos étnicos.

Meta	Proyecto de inversión 1014				
	2016 (II Semestre)		2017		2018
	Programado	Ejecutado	Programado	Ejecutado	Programado
Fortalecer 150 organizaciones étnicas en espacios y procesos de participación	25	24	26	26	50



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.**

SECRETARÍA DE GOBIERNO
Instituto Distrital de la Participación
y Acción Comunal - IDPAC

La respuesta a los logros alcanzados fue abordada en el numeral No 3 del cuestionario por tratarse de temas similares.

Por último, reiteramos nuestro compromiso para el cumplimiento de la política pública de las comunidades étnicas y el esfuerzo interinstitucional para afianzar procesos y construir conjuntamente acciones significativas que fortalezcan las organizaciones sociales étnicas en el Distrito.

Cordialmente,

ANTONIO HERNANDEZ LLAMAS

Director General

Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal – IDPAC

Proyectó: Samuel Alejandro Pineda / Contratista Gerencia de Etnias –IDPAC. *SEP*
Revisó: Javier Palacios / Gerencia de Etnias. *X*
Aprobó: María Angélica Ríos Cobas /Subdirección- de Fortalecimiento de la Organización Social. *Mo*

